

con Carta para el Sr. Diego Tumbado Lin-
dent qual del Marina del Departamento de Com-
penas lo que para q. conite anoto y firmo en el
citado dia = Sobre Varp = Carta = 1^a

[Faint mirrored text from reverse side]
Hoy recella

Esta Villa de Paratara es de este y debe

Emil Secuencia, y a las quatro

D. Antonio de la Paratara

Del Sr. Gobernador

Manuel Gonzalez y Felix

Diputado del Comun precedida

Exposicion de medio

que se habia de

Este Ayuntamiento quien lo hizo

manifestando abia estado

y los que se allaban

de los aborrecidos

que prende con respeto

para el Comun

para el Sr. Gobernador

libranza para que se proporcione

sinor y no en los remotes

anteriores

procurare el que estamon

o siembre

En cada Estado

Antonio

